

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: FT-GC-035
	FORMATO ACTA DE INICIO		Versión: 02
			Fecha: 12/04/2024

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

ORDENA:

Prevía verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al contrato celebrado por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP-, que a continuación se describe:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Número:	No. 269 DE 2025	Fecha:	14 de marzo de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI		
NIT / CÉDULA	1.129.502.191		
OBJETO	Prestar servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica en los asuntos de su competencia de manera transversal con el fin de garantizar la observancia y correcta aplicación de la normatividad y la jurisprudencia en las actuaciones adelantadas por la dependencia, asimismo, participar en la construcción y seguimiento de las respuestas a peticiones que realicen los entes de control, congreso de la república, y demás entidades, proyectar conceptos jurídicos que tengan que ver con el qué hacer de la entidad, revisión de actos administrativos que sean solicitados por las áreas técnicas, especialmente Dirección Técnica de Administración y Fomento.		
PLAZO	Seis (6) meses		
FECHA DE INICIO	14 de marzo de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	13 de septiembre de 2025		
VALOR TOTAL	\$ 54.000.000		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	RP 65325 14 MARZO 2025		
GARANTIAS (Relacionar los amparos solicitados9			
AMPARO	No. DE POLIZA	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	9646101028141	Desde 11/03/2025 Hasta 19/01/2026	SEGUROS DEL ESTADO
CUNPLIMIENTO DEL CONTRATO	9646101028141	Desde 11/03/2025 Hasta 19/01/2026	SEGUROS DEL ESTADO
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS : 14/03/2025			
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA			
Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución establecidos en el contrato, como son: firma de las partes, afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales, certificado del compromiso presupuestal y aprobación de las garantías, se procede a dar inicio de su ejecución a partir de la suscripción de la presente acta de inicio.			

Para constancia se firma el catorce (14) de marzo de dos mil veinticinco (2025)


LUIS FERNANDO ANICHARIARICO LOPEZ
 JEFE OFICINA JURÍDICA


INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI
 CONTRATISTA